

CHUSCHI: DIECISÉIS AÑOS DE LUCHA, HASTA ALCANZAR JUSTICIA

CHUSCHI

DIECISÉIS AÑOS DE LUCHA HASTA ALCANZAR JUSTICIA



Compilación de sentencias emitidas por la justicia peruana

Lograr, después de mucho esfuerzo y tras vencer no pocos obstáculos, que la justicia peruana dictamine y ratifique un fallo que sanciona un delito de lesa humanidad como la desaparición forzada de personas, no solo es un hecho poco común. De alguna manera nos devuelve a muchos peruanos la esperanza de que aún somos capaces de recuperar los valores fundamentales que nos dan sustento como sociedad civilizada y que nuestras instituciones, en tanto las encargadas de impartir justicia, recuperen también la dignidad y su razón de ser. Eso es lo que representa la sentencia definitiva sobre el Caso Chuschi, materia de esta nueva publicación que se produce, además, en un contexto histórico para nuestro país.



fidh
Federación Internacional de Derechos Humanos

PRESENTACIÓN

Al conmemorar sus veinticinco años de labor institucional, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) presenta la publicación: "Chuschi: Dieciséis años de lucha, hasta alcanzar justicia", compilación de las sentencias emitidas por la justicia peruana en torno al caso de la detención y posterior desaparición de tres autoridades y un menor residentes de la localidad ayacuchana de Chuschi, el 14 de marzo de 1991.

Creemos que es importante difundir esta experiencia en la medida que la sentencia de la Sala Penal Nacional y su ratificación por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema constituye un alentador logro para la causa de los derechos humanos y un reconocimiento a la esforzada lucha de los familiares de las víctimas.

Debemos destacar, además, que este libro se enmarca en un contexto de suma trascendencia para nuestro país ya que, por primera vez, los peruanos tenemos la oportunidad histórica de juzgar a un ex jefe de Estado acusado de graves violaciones a los derechos humanos, entre otros delitos. Este proceso, sin duda, demandará de cada uno de nosotros un acompañamiento y vigilancia constante a fin de hacer prevalecer la justicia y con ello sentar un importante precedente para el Perú y el mundo entero.

Desde APRODEH saludamos estos avances en materia de justicia y alentamos a la ciudadanía plena, a través de esta publicación, a continuar en el esfuerzo que demanda la construcción de una sociedad democrática, solidaria y con pleno respeto a los derechos humanos.

Lima, febrero de 2008

Asociación Pro Derechos Humanos
APRODEH